



## COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

### GREENERGY RENOVABLES, S.A.

**9 de octubre de 2020**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a GREENERGY RENOVABLES, S.A. (en adelante, "**GREENERGY**"):

#### **GREENERGY cierra con CIFI la financiación puente del parque solar San Miguel de Ayende de 35MW por 17,5 M USD.**

GREENERGY ha firmado un préstamo puente con la Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura (CIFI) por un total de 17,5 M USD, con un vencimiento a 15 meses con dos posibles extensiones de 6 meses adicionales, para la construcción del proyecto solar San Miguel de Ayende, de 35 MW, ubicados en la provincia de Guanajuato, México, con un recurso de más de 2.300 horas de producción al año.

Si bien la planta está categorizada para venta a terceros (*Build to sell*), en el caso de que no se materializara una venta de la planta al término de la vida del préstamo puente o reconsiderara mantener dicha planta como activo en operación (*Build to own*), se tiene un mandato con CIFI la refinanciación a 15 años sin recurso a condiciones de mercado.

El parque solar San Miguel de Ayende se encuentra en fase de construcción por la propia Greenergy, estimándose su conexión y comienzo de generación para finales del Q1 del 2021.

En Madrid, a 9 de octubre de 2020.

---

D. David Ruiz de Andrés  
Presidente del Consejo de Administración  
GREENERGY RENOVABLES, S.A.